



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 33, fecha: jueves, 16 de Febrero de 2017

## ASOCIACIONES, SOCIEDADES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES, NOTARÍAS Y OTROS

COMUNIDAD DEL REAL SEÑORÍO DE MOLINA Y SU TIERRA

ANUNCIO DE LICITACIÓN- CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE  
MADERA EN EL MUP Nº 134-SIERRA MOLINA -PAA 2016-LOTE II

**419**

1. - Entidad adjudicadora: Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra (CRSMT)
2. - Objeto del contrato: Aprovechamiento de MADERA en el M. U. P. n º 134-Sierra Molina; Clase: MADERA de *Pinus sylvestris*; Carácter: Ordinario-LOTE II; Localización: MUP 134-Sección 1, Cuartel B, Cantón 107; Cosa cierta: 608 pies verdes; Cuantía inicial: 325 m.c.; Tasación unitaria: 32,00 €/m.c.; Total: 10.400,00 €, IVA excluido.
3. - Plazo de ejecución: 1 año desde la adjudicación.
4. -Condiciones: Las establecidas en los Pliegos.
5. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a) Tramitación: Ordinaria; b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio (precio más alto)/subasta
6. - Presupuesto base de licitación: Tipo de licitación al alza: El expresado en el apartado 2.
7. - Garantías: a) Provisional: 3% del presupuesto base de licitación (312,00 €) Definitiva: 5% del importe de adjudicación. Complementaria: 5% del importe de adjudicación.
8. - Presentación de proposiciones; - Lugar: En la Secretaría de la CRSMT. -



Plazo: Quince días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta las 14:00 horas. Si el último día del plazo fuese inhábil o sábado, se considerará que el plazo termina el primer día hábil siguiente; - Documentación a presentar: La enumerada en la Cláusula 16 del Pliego.

9. - Apertura de Propositiones: Las proposiciones económicas se abrirán por la Mesa de Contratación en acto público, en la sede de la CRSMT, sita en Camino de la Conejera nº 1 de Molina de Aragón (Guadalajara), a las 13:00 horas del tercer día siguiente a aquél en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones. Si el día señalado fuera sábado o inhábil, se considerará referido al primer día hábil siguiente.
10. - Obtención de documentación e información: Secretaría de la CRSMT. Camino de la Conejera, 1. Molina de Aragón (Guadalajara). Teléfono: 949/832205 Fax: 949/830121;
11. - Otras informaciones: Cualquier gasto derivado de este aprovechamiento (presupuestos, tasas, impuestos, mediciones, etc.), serán por cuenta del adjudicatario.
12. - Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.
13. - Publicidad del pliego. En la Secretaría de la CRSMT y en el Perfil del Contratante a través de la página web: <http://www.dguadalajara.es/web/guest/perfil-del-contratante>.

Molina de Aragón, 26 de enero de 2017. El Administrador, Fdo.- Mariano Colás Merino.